

“Hay que construir la unidad nacional en torno a la defensa de la soberanía popular, la autodeterminación nacional y la Constitución”

Entrevista realizada por Fernando Vicente Prieto a Javier Biardeau sobre la situación en Venezuela

La orden ejecutiva emitida por el gobierno de Barack Obama, que declara en emergencia a EEUU por considerar a Venezuela una amenaza a su seguridad nacional, ha generado preocupación en todo el continente.

Sobre este tema dialogamos con Javier Biardeau, articulista de opinión y profesor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Javier Biardeau es conocido por sus agudos análisis de la situación del país, que publica en diversos espacios como su blog saberescontrahegemonicos.blogspot.com y <http://www.aporrea.org/autores/javier.biardeau/>.

Identificado sin ambigüedades con el campo popular, es habitual que en sus intervenciones realice críticas a lo que considera errores o insuficiencias del proceso revolucionario. Consultado por la situación que abre la orden ejecutiva de EEUU, Biardeau propone analizar el tema con seriedad: “Todas estas decisiones no pueden ser consideradas simples errores, sino que forman parte de una estrategia de alcance más amplio, es decir, continental”.

¿Cómo analizas la orden ejecutiva del lunes 9 de marzo en el marco que viene viviendo, desde hace tiempo ya, la Revolución Bolivariana?

Lo primero que habría que decir es que esta orden ejecutiva⁽¹⁾ es, de alguna manera, un punto decisivo en una estrategia de escalamiento por parte de los EEUU ⁽²⁾, quien se ha venido pronunciando sobre la situación interna de Venezuela, en particular luego de las protestas violentas del año 2014, lo que conocemos comúnmente como las “guarimbas”.

Los efectos inmediatos de las “guarimbas”, luego de su derrota, fueron fundamentalmente utilizados a nivel mediático internacional como un pretexto para señalar a Venezuela como un país que está violando o lesionando los DERECHOS HUMANOS, sobre todo a partir de la detención de Leopoldo López. Sin embargo, el Gobierno de EE.UU omite el extraordinario debate sobre el carácter histórico, unitario e interdependiente de los derechos humanos ⁽³⁾.

El lunes 16 de marzo, en un espacio de encuentro entre activistas, intelectuales, profesionales y cultores, tratamos de analizar los antecedentes inmediatos de esta orden ejecutiva, para comprenderla en su perspectiva histórica: la escalada de pronunciamientos, declaraciones ⁽⁴⁾, llamados que diversos órganos del Estado norteamericano - llámese Departamento de Estado, llámese Casa Blanca o el Pentágono- han hecho sobre la situación interna venezolana, que pueden ser considerados pronunciamientos injerencistas sobre los asuntos internos del país.

Luego, en el contexto de la llamada “guerra económica”, -y justamente cuando EEUU anuncia un nuevo proceso de diálogo y negociación con Cuba ⁽⁵⁾- en diciembre tenemos una Ley del Congreso norteamericano, llamada Ley de Defensa de los Derechos Humanos y de la Sociedad Civil en Venezuela ⁽⁶⁾, que tiene como alcance fundamental sancionar a aquellos funcionarios que están vinculados a las actividades de control y orden interno del país y que ellos califican como acciones que lesionan los derechos humanos.

Entonces, ya en Diciembre de 2014 tenemos una señal clara de injerencia del Congreso norteamericano, tratando de colocar en la opinión pública la tesis de que se están sancionando funcionarios que están lesionando los derechos humanos.

Pero cuando uno analiza rigurosamente la exposición de motivos y los argumentos de la decisión que toma el Congreso, vamos a encontrar que lo que tenemos no sanciones individualizadas a presuntos responsables de lesionar derechos humanos, sino toda una legitimación de hecho de una decisión de EEUU de intervenir en los asuntos internos de Venezuela, violando los elementos claves de todo proceso de señalamiento jurídico, como son el derecho a la defensa, el debido proceso, la presentación de pruebas, la existencia de un Tribunal competente e independiente del poder ejecutivo. Todo eso se descarta y se hace una acusación a funcionarios sin haber pasado por un juicio previo, con una cantidad de elementos procesales que cualquier democracia del mundo contempla, dentro además de una separación de poderes, de un tribunal.

Llama la atención entonces que EEUU denuncia la debilidad institucional democrática de un país como Venezuela, pero no le molesta que su Congreso se convierta en juez, en abogado, en fiscal, en parte acusadora y sancionadora de presuntos hechos de lesión o vulneración de derechos humanos en el país. Luego de esta Ley del Congreso en Diciembre, rechazada de manera categórica por el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela ⁽⁷⁾, por la Asamblea Nacional ⁽⁸⁾, por el Ejecutivo Nacional ⁽⁹⁾, se pasa al escalamiento de la orden ejecutiva de la Casa Blanca.

En efecto, en Venezuela se dio una discusión política y jurídica sobre esa decisión inicial del mes de diciembre. En febrero, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia dictó una sentencia, un pronunciamiento jurídico, sobre el alcance de ese tipo de sanciones, contemplando los artículos 1, 5 y 322 de la Constitución Nacional, que se refieren fundamentalmente a temas como la integridad territorial del país, la autodeterminación nacional, la jurisdicción nacional en materia de orden interno, la seguridad nacional, la soberanía popular, más todo lo relativo a los Tratados y al impacto del Derecho Público Internacional, que regula las relaciones entre los Estados. La conclusión fundamental de esa sentencia es que esta primera decisión del Congreso norteamericano lesiona absolutamente todo el derecho público internacional y el ordenamiento constitucional venezolano.

Luego pasamos a lo que sería la “guinda de la torta”, con esta nueva decisión, ya no del Congreso norteamericano, sino de la Casa Blanca, que establece una orden ejecutiva declarando a Venezuela como una “amenaza extraordinaria e inusual” para los EEUU, y considerando la situación nacional como una emergencia en los EEUU.

Este nuevo paso es coherente con un conjunto de decisiones que se han venido tomando desde el año 2014 en los EEUU para intervenir en los asuntos internos de Venezuela,

tomando como pretexto fundamental, primero, la supuesta vulneración de los derechos humanos asociado este hecho a la protesta violenta del primer semestre de 2014; en segundo lugar, en Venezuela se habría desdibujado la separación de poderes y el ejercicio efectivo de la democracia constitucional; y en tercer lugar, el apoyo explícito de EEUU a la protesta de sectores de la oposición que en el año 2014, las cuales tuvieron características de violencia de calle, justificándolas como resultado necesario e inevitable de las malas políticas económicas. Una jornada de protesta que dejó 43 fallecidos, una cantidad importante de lesionados, destrucción de edificaciones públicas, profundos daños a la economía nacional, etcétera. En todo este cuadro, EE.UU señala como único y exclusivo responsable al gobierno venezolano, y de allí, las sanciones a funcionarios de instituciones claves que participaron en las actuaciones para el restablecimiento del orden público.

Entonces, la matriz dominante a nivel de la opinión pública internacional plantea que son decisiones que tienen simplemente el carácter de sanciones sobre materia de congelamiento de bienes o visados en el seno del territorio norteamericano a determinados funcionarios que son señalados de haber cometido delitos en contra de los derechos humanos. Pero si analizamos en profundidad la orden ejecutiva, conjuntamente con la Ley del Congreso de diciembre, vamos a encontrar allí que hay un conjunto de apreciaciones y resoluciones que van mucho más allá que la simple individualización de responsabilidades que derivan en sanciones a funcionarios en Venezuela. Estas apreciaciones y decisiones constituyen una clara injerencia en los asuntos internos de Venezuela.

Por ejemplo, uno de los elementos clave de la orden ejecutiva es la posibilidad que, aplicando la ley de emergencia nacional de EEUU, y aplicando legislaciones vinculadas al manejo del Tesoro en los EEUU, se puedan bloquear actividades comerciales, no sólo de individuos, sino de “entidades”, de organismos y organizaciones, si desde EE.UU se considera que tienen algún tipo de vinculación o relación con las acciones o los funcionarios que señale discrecionalmente la Casa Blanca. Es decir, es una manera bastante anómala de ir construyendo, en primer lugar, condiciones de un posible bloqueo comercial, bloqueo financiero, de afectación a la posición económica venezolana en el plano internacional y de sus socios comerciales, en un momento bastante particular y difícil de la situación económica en el país.

En segundo lugar, más allá del bloqueo económico, lo que la historia ha enseñado es que este tipo de órdenes ejecutivas son acciones preliminares, pasos “necesarios” para intervenciones y escaladas militares, no solamente sobre el país afectado sino sobre el continente en su totalidad, es decir, sobre América Latina.

Es la primera vez que un país sudamericano es colocado ante una decisión de esta naturaleza. Esto ya existió en el caso de Nicaragua en 1985, sabemos que también hubo un antecedente importante en el caso de Panamá, la invasión a Granada y que han existido otras intervenciones encubiertas y abiertas de otra naturaleza. Pero llama la atención que el supuesto Premio Nobel de la Paz ande en jugadas mucho más semejante al clima político-ideológico de la era Reagan-Bush.

Lo importante es que este decreto, esta orden ejecutiva, comienza a afectar decisivamente a un país que es un emblema de lo que significó en estos últimos 15 años

un giro muy radical con relación a la política hemisférica de los EEUU hacia la región, que sigue siendo considerada aún por ellos como “el patio trasero” ⁽¹⁰⁾.

La Revolución Bolivariana, que se levantó como un emblema de la recuperación de la independencia política nacional, de la autodeterminación de los condicionamientos geopolíticos que el gobierno norteamericano ha tenido sobre la región, en este momento está siendo amenazada por una orden ejecutiva. Y esa orden ejecutiva puede ser utilizada luego como precedente para amedrentar y presionar a países que desobedezcan, que sean rebeldes frente a la política exterior de los EE UU. Esa sería una clara señal en contra de gobiernos y pueblos con proyectos de contenido progresista, que defiendan el desarrollo con justicia social, la inclusión y el ejercicio efectivo de la democracia participativa.

Ante esto, es importante sentar una clara posición de rechazo claro, terminante, a esta orden ejecutiva del gobierno norteamericano. Y hacer un llamado al pueblo venezolano y a diferentes sectores para la unidad nacional en defensa de la soberanía, para la construcción de una mayoría patriótica que levante las banderas contenidas en la propia Constitución de Venezuela, como Estado Nacional Soberano, que exige la necesidad de un bloque continental que no renuncia al principio de no intervención en los asuntos internos de sus países.

Para eso se requiere justamente ir más allá de la defensa del proceso bolivariano, en clave de partido o de gran polo patriótico, y convocar a los diferentes sectores sociales y factores políticos de oposición que consideren que estén claros en que esta orden ejecutiva de Washington es una avanzada muy grave, que lesiona y amenaza la soberanía nacional del país.

Se requiere crear un criterio de demarcación claro entre aquellos factores políticos y sociales que están a favor de una injerencia abierta o encubierta de los EEUU en los asuntos internos del país; y aquellos factores que consideren que los asuntos internos de Venezuela deben ser resueltos exclusivamente por los venezolanos, sin injerencias de carácter imperialista, sin presiones amedrentadoras o que pretendan condicionar la política interna del país.

A poco más de una semana de la orden ejecutiva de Obama, ¿cuáles son los actores que estarían en cada lado?

En primer lugar, hay una declaración unánime de los países de UNASUR ⁽¹¹⁾, exigiendo la anulación de este decreto ejecutivo de Obama. Es una declaración que plantea que eso es un elemento clave para crear un clima favorable a la estabilidad política de Venezuela, un clima adecuado para las elecciones parlamentarias. Pero ya existían declaraciones en contra de la Ley del Congreso norteamericano en al ALBA-TCP ⁽¹²⁾, de la CELAC ⁽¹³⁾, de MNOAL ⁽¹⁴⁾, luego serán Rusia y China frente a la orden ejecutiva de Obama.

Es muy difícil realizar elecciones parlamentarias satisfactorias para todos los actores que intervienen en ella, y con pleno reconocimiento de los Estados latinoamericanos y de la comunidad internacional, si tienes una gran potencia que ha tenido históricamente un papel intervencionista e injerencista en los asuntos internos de otros países, amenazando y amedrentando con aplicar sanciones a personas, a entidades, a funcionarios. Además,

recientemente un vocero del Departamento de estado ha señalado que los resultados electorales deben ser creíbles para EE.UU (15):

“This year's National Assembly elections present an opportunity for Venezuelans to engage in legitimate, democratic discourse. And, credible election results could reduce tensions in Venezuela. We have urged regional partners to encourage Venezuela to accept a robust international electoral observation mission, using accepted international standards, for those elections. Now is the time for the region to work together to help Venezuela to work toward a democratic solution to the challenges the country faces.”

¿Cómo evaluar la declaración anterior del Sr. Alex Lee, Representante del Departamento de Estado?

Entonces, desde el punto de vista internacional hay un rechazo abierto de UNASUR, un rechazo incluso más explícito y programáticamente más contundente, con otro contenido y alcance, de los países del ALBA-TCP; y desde el punto de vista interno ya han comenzado a plantearse voces y actores que han tomado una posición de rechazo, de análisis crítico de esta orden ejecutiva.

Por ejemplo, el arzobispo de Caracas, el Cardenal Urosa Savino (16), sorprendiendo a más de uno, declaró recientemente que esa posición de EEUU de declarar a Venezuela como una amenaza era algo exagerado, que no tenía ningún tipo de fundamentación, que no tenía rigor, que más bien perjudicaba la necesidad de construir en Venezuela un clima de diálogo, un clima de deliberación política democrática entre los diferentes actores y de estabilidad política en la región. También otros voceros y actores políticos vinculados a la oposición, como Henry Falcón (17), por ejemplo, declararon su rechazo y se deslindaron. También Eduardo Fernández (18), que fue durante mucho tiempo un líder importante del partido socialcristiano COPEI rechazó la orden ejecutiva de Obama y consideró que era extralimitada y abusiva, que desconocía la situación de Venezuela, en el sentido que Venezuela no constituye ningún tipo de amenaza para EEUU. Sin embargo, los comunicados de la MUD (19) y de sectores de la oposición radical que piden la salida inmediata de Maduro desde el discurso de “renuncia ya” (20), se manejan entre unos desde la ambigüedad y otros desde una aceptación abierta de una intervención de EE.UU en los asuntos internos del país.

Lo que ocurre con Venezuela es que es un objetivo para la política exterior de EEUU porque reúne tres condiciones básicas de aquellos países que EEUU ha sometido a intervención a lo largo de la historia. En primer lugar, es un país con excepcional condición geográfica dentro de Sudamérica, que además cuenta con la mayor reserva de petróleo del mundo, y eso -en esta coyuntura y en este contexto- significa mucho desde el punto de vista geopolítico. En segundo lugar, Venezuela se desprendió de lo que era la línea política de los EEUU hacia América Latina, sobre todo a partir del año 2005, cuando se rechazó completamente el ALCA y los Tratados de Libre Comercio sobre la región. Y eso también ha afectado la visión que tiene EEUU de considerar a Venezuela como una colonia dentro de su “patio trasero”. Y en tercer lugar, Venezuela ha desarrollado procesos electorales continuos y sucesivos, prácticamente en todos los años, en los cuales se ha demostrado el ejercicio de la voluntad de la soberanía popular. En Venezuela hay un ejercicio continuo de la legitimidad democrática.

EEUU está intentando, justamente, atrapar un problema de emulación que se da a nivel continental y mundial, con relación a la posibilidad de construir alternativas al neoliberalismo y al capitalismo “Made in USA”, tratando de enfatizar tres ejes fundamentales. En primer lugar, la soberanía sobre los propios recursos. En segundo lugar, una integración continental no subordinada a los EEUU. Y en tercer lugar, el ejercicio de la democracia participativa, yendo mucho más allá de lo que para EEUU ha sido una especie de tótem político, que la democracia sólo llega a la democracia representativa de partidos. Entonces, EEUU está tratando de aleccionar a la Revolución Bolivariana, de amedrentarla porque la considera un mal ejemplo para la región. Ha tratado de utilizar el pretexto de los derechos humanos y el pretexto de la vulneración de la democracia, para legitimar su propia política injerencista en los asuntos internos.

En términos del frente nacional, lo que considero más relevante en este momento es que se trata de un tiempo de definiciones ⁽²¹⁾, de quiénes están efectivamente con la defensa del orden constitucional y de todos los principios, valores y normas que están establecidos: soberanía, autodeterminación, ejercicio de la democracia participativa, resolución de nuestros asuntos internos a través de nuestros mecanismos jurisdiccionales, declarar a América Latina y a Venezuela como una zona de paz. Todos estos elementos están en juego.

Considero que es muy importante el deslinde entre la defensa de estos elementos, principios, normas y valores; o asumir una postura ambigua o claramente defensora de la interpretación que está haciendo EEUU sobre la situación interna de Venezuela. Y ahí tenemos a los dos sectores dominantes de la oposición que he mencionado antes: uno más ambiguo, que hizo una declaratoria de las sanciones, que reconoció en parte que las tareas políticas que tiene que hacer la oposición las está asumiendo el gobierno norteamericano, y eso lo dice el propio comunicado de la MUD, que plantea que lo que están haciendo los EEUU es un asunto que compete a la oposición, pero no lo ha hecho suficientemente bien, por eso la orden ejecutiva: “Recibimos con aprecio y agradecimiento el apoyo de la comunidad internacional, pero no aspiramos ni admitimos que la comunidad internacional o alguno de sus miembros asuma deberes que son nuestros.”

Es decir, ahí hay una postura muy ambigua en relación a la orden ejecutiva, y esa oposición tiene que clarificar cual es su criterio final. Y está el sector vinculado a la “Guarimba” del primer semestre de 2014 de manera más abierta y explícita: Leopoldo López, Antonio Ledezma y María Corina Machado, que señalan abiertamente que se requiere de alguna modalidad de apoyo o injerencia externa para salir del “régimen” y de la “dictadura”, tal como ellos la conciben e interpretan. Esta es básicamente una interpretación que está totalmente fuera del reconocimiento del orden constitucional legal, e incluso de lo que han sido los elementos fundamentales de integración continental, todas las reflexiones y declaraciones que ha hecho UNASUR, CELAC, Mercosur y el ALBA sobre la democracia.

La oposición no ha tomado una clara delimitación de la gravedad de la situación. Ellos siguen pensando que esta orden ejecutiva implica simplemente sanciones individualizadas en Venezuela, sin tomar en consideración que el marco que permite la fundamentación, justificación y legitimación de estas sanciones es mucho más amplio y le deja los brazos libres a cualquier tipo de acción o intervención en materia de bloqueo económico o de injerencia militar sobre los asuntos en Venezuela. Dice la MUD: “Hay que

distinguir entre sanciones a un país y sanciones a unas personas, por lo que hemos sido consistentes en rechazar las medidas generales contra una nación entera. Pero eso nada tiene que ver con las consecuencias personales que a individuos puedan acarrear el cometer actos que violen los Derechos Humanos o atenten contra el patrimonio público y el bienestar de sus conciudadanos.”

Llama la atención el momento político para estas medidas de EEUU, con elecciones parlamentarias en el horizonte. Esto obliga a la oposición a definirse en relación a la “dos bandas” que menciona Maduro, acerca de actuar dentro de la Constitución, o fuera de la Constitución. Esto podría tener el efecto de que no lleguen unificados todos los sectores de oposición a las elecciones, entonces surge la pregunta sobre si hay otros elementos de orden externo. ¿Cuál es tu análisis? ¿Por qué EEUU toma esa medida en este momento, sabiendo que puede contribuir a legitimar a la Revolución Bolivariana? Cuesta creer en la opción del error.

En este momento hay una fuerte ofensiva diplomática por parte de EEUU para recuperar espacios perdidos, desde hace dos años hasta acá. Hemos visto a Biden, a Kelly, a Kerry, a Roberta Jacobson, –estamos hablando de la Casa Blanca, del Pentágono, del Departamento de Estado- dando declaraciones sobre la posición de EEUU de recuperación de espacios de influencia hacia el continente en su conjunto.

Es importante analizar en el continente sudamericano la posición de los puntales geopolíticos, que son Argentina y Brasil. EEUU está metiendo presión sobre estos países. En Argentina, el caso Nisman fue impulsado hasta un punto morboso tratando de utilizarlo para crear una matriz contraria al gobierno, al igual que el caso de los Fondos “Buitre”. En el caso de Brasil, el triunfo de Dilma por estrecho margen ha generado una situación de correlación de fuerzas muy distinta a la que venía dándose, con un Congreso cuya composición muestra el complicado cuadro de fuerzas para avanzar en una política progresista, con justicia social y post-neoliberal. Entonces, hay una debilidad en la correlación de fuerzas de los gobiernos progresistas que está permitiendo que EEUU avance con mayor agresividad en su política, que intenta sin duda recuperar espacios debilitados o perdidos. Es este cuadro que el horizonte no parece ser el mismo que el que permitió en el año 2005 sacudirse el yugo del ALCA.

También tenemos el caso de la Cumbre de Seguridad Energética del Caribe, donde EEUU señaló tácitamente que el enemigo fundamental para los países del Caribe era mantener los acuerdos de PetroCaribe con Venezuela ⁽²²⁾. EEUU ha venido replanteando el tablero estratégico del continente y Venezuela es un elemento clave de ese tablero.

Todas esas decisiones no pueden considerarse simples errores de política, o escaramuzas internas de la política de enfrentamientos entre republicanos y demócratas en los EE.UU, sino que son elementos para analizar y desentrañar una estrategia geopolítica de mayor alcance, que tiene varias aristas, incluyendo el proceso de negociación con Cuba.

Sobre esto, mucha gente tiene expectativas, pero uno no puede dejar de tener suspicacias de que EEUU va a desarrollar una táctica distinta para cumplir los mismos objetivos: minar finalmente el proceso revolucionario cubano e impedir que otros procesos en América Latina puedan escaparse del yugo neoliberal ⁽²³⁾. Tratar de alguna manera de socavar por otros medios la situación cubana.

Uno de los puntos clave en la próxima Cumbre de las Américas es que Cuba asuma gradualmente el modelo político de la “democracia representativa de partidos” como un elemento clave para la negociación de su situación interna ⁽²⁴⁾. Si lo llevan ahí, estamos volviendo a los orígenes de la expulsión de Cuba de la OEA, al señalar que Cuba no era una democracia bajo los parámetros del Departamento de Estado, que era un régimen que amenazaba, también, la situación de seguridad nacional de EEUU.

En EEUU se está dando un fuerte debate interno entre las fuerzas republicanas y demócratas para definir cuál va a ser la estrategia de recaptura de los que ellos llaman “el patio trasero”. Pero la meta geopolítica es compartida. Se disputan los medios para alcanzarla. Quizás Obama, como han señalado algunos personajes en EEUU, expuso de manera descarnada la estrategia y no fue gradual ni incrementalista con medidas de presión sobre la dignidad y la autodeterminación de Venezuela. En algunos medios y círculos internos de los EE.UU, lo que se le está cuestionando a Obama es que no dividió suficientemente a América Latina antes de proceder a aplicar este tipo de sanciones ⁽²⁵⁾. Que tenía que agotar todavía una estrategia de fragmentación de la unidad política sudamericana y continental para que la estrategia tuviera eficacia. Lo que están señalando es que ahora América Latina ha asumido una defensa continental de Venezuela. Y esperan que esta defensa sea más bien débil y declarativa, que una articulación continental fuerte en defensa de principios irrenunciables como la independencia, la soberanía, la autodeterminación, la igualdad entre los Estados, la declaración del continente como una zona de paz, libre de bases militares extranjeras ⁽²⁶⁾, la resolución pacífica de los conflictos y la necesidad de modelos de desarrollo con justicia social, alejados de los parámetros de los dogmas neoliberales.

No hay que olvidar los antecedentes del año 2002 hacia acá. Además del intento de golpe y el paro sabotaje petrolero en Venezuela, luego vinieron el golpes “constitucionales” en Honduras, el “golpe constitucional” en Paraguay, lo que han instalado como doctrina de los “golpes constitucionales”, tanto así que en la reciente marcha en Brasil de la derecha se escuchaba con claridad la tesis de la “intervención militar constitucional” ⁽²⁷⁾. Esta nueva estrategia está a la orden del día en América del Sur. Recordemos el intento de dividir también la integridad territorial de Bolivia y presenciamos el llamado intento de asonada golpista en Ecuador.

En este momento hay una situación que implica necesariamente hacer un llamado a Nuestra América para que analice con profundidad histórica y claridad programática, ideológica y política, que lo que está ocurriendo en Venezuela afecta y afectará a todo el continente latinoamericano. Y que EEUU ha dado un paso muy grave, con un método completamente extralimitado para intervenir en los asuntos de América Latina y en particular en Venezuela.

Respecto a esto, tenemos el caso de las declaraciones del vicepresidente de Uruguay, diciendo que no tenía elementos para afirmar que había injerencia. Pero además la Cancillería argentina demoró dos días en emitir un comunicado oficial y entre tanto, la única declaración que hizo el jefe de Gabinete fue que las medidas de EEUU no le parecían “saludables”. Y la cancillería brasileña no hizo ningún comunicado oficial hasta la cumbre de Unasur. Es decir, es un panorama complejo, en perspectiva...

Sí, yo te diría que hay que poner las barbas en remojo en el continente, porque se ha intentado poner a arder las barbas del vecino venezolano. Cuando veas las barbas de tu enemigo arder, pon las tuyas en remojo. Y la mejor defensa es una ofensiva continental en defensa de la soberanía, la independencia y la autodeterminación de Venezuela.

También pienso que hay una visión continental hacia la situación interna venezolana que debe clarificarse a breve plazo. Esto tiene mucho que ver con que existan factores de gobierno y oposición que se sienten con seriedad a debatir una agenda de estabilidad política para el país. Una agenda que respete de manera muy clara que hay un cronograma de tiempos constitucionales y electorales que no pueden saltarse “a la brava”. La oposición venezolana aún desconoce la legitimidad electoral del Gobierno de Maduro. Uno de los elementos más importantes para reclamarle a la oposición en Venezuela es que hasta ahora no ha reconocido a Nicolás Maduro como Presidente y siempre ha sembrado dudas sobre la legitimidad democrática del gobierno. Es un hecho anómalo en la estabilidad política democrática en la región.

Algunas reservas que se han manifestado en el continente tienen que ver con el diálogo político en Venezuela y ciertamente creo que es necesario generar todas las condiciones favorables para el diálogo político, pero colocando sobre la mesa un conjunto de normas, principios y valores que comprometan a los actores nacionales a respetar absolutamente la soberanía popular y la independencia de Venezuela ante amenazas y presiones externas. Porque se ha tratado de utilizar estas mediaciones internacionales como factores que intervienen para favorecer a uno u otro actores de las controversias. Mientras sea así, obviamente el diálogo está prácticamente viciado.

En el caso de Uruguay, también hay que decir que hay un cambio electoral. Asume un sector del Frente Amplio que ya en el pasado tuvo diferencias con Chávez, y que va a tomar distancias. Incluso el presidente Tabaré Vázquez, en absoluto ejercicio de su soberanía, planteó estar de acuerdo con la firma de un Tratado de Libre Comercio con EEUU (28). Después, con Pepe Mujica, eso se echó para atrás. Entonces, también hay posicionamientos que colocan los intereses de cada uno de los países de la región en una agenda de política exterior frente a los EEUU.

En el caso de Argentina y Brasil, creo que lo fundamental –y se hizo viable a través del presidente y la cancillería de Ecuador- era que hubiera un comunicado de UNASUR en el corto plazo. Era imprescindible que no pasara mucho tiempo para no generar una situación, que obviamente es latente, de fragilidad en algunos actores políticos para tener una posición más firme ante los EEUU.

Recordemos también que la situación interna de Venezuela se conoce en el exterior fundamentalmente a través del filtro de los grandes medios de comunicación, y que la opinión pública está siendo orquestada, tanto en Brasil como en Argentina, y la imagen que tienen es, en término de análisis de matrices de medios, tendencialmente negativa. Entonces muchos de los actores, sin conocer in situ la situación efectiva de Venezuela, a veces se han lanzado a declaraciones, yo diría... precipitadas sobre la situación del país, sin tener información primaria o un contacto más cercano a la situación real.

Pero ciertamente, percibo que hay un debilitamiento de los factores de poder que pudiesen contener con mayor firmeza y energía este tipo de iniciativas de los EEUU. Y ese es uno de los grandes retos a mediano y largo plazo que hay que consolidar en el

continente. Si no puede ser a través de los gobiernos, tendrá que ser a través de los movimientos populares, porque tal vez los gobiernos progresistas en América Latina han empezado a dormirse, a quedarse rezagados en el ejercicio del poder gubernamental, sin tomar en consideración la agenda de demandas ya aspiraciones de los movimientos populares, que fue precisamente lo que los llevó a los lugares donde están.

Entonces hay que recuperar esos hilos y esas identificaciones de los gobiernos con los procesos de organización popular, anti-neoliberales, de recuperación de la soberanía nacional y del desarrollo con justicia social, para entender cómo se están replanteando la correlación de fuerzas en este nuevo tiempo. En un tiempo, además, donde no podemos perder de vista que hay una crisis en torno a cómo se está resolviendo el tema energético mundial. Hay una política muy agresiva de EEUU y Europa hacia Rusia. Tenemos un Medio Oriente convulsionado por una intervención de naturaleza bastante inusual y extraordinaria y hay una recomposición de fuerzas en el norte de África. Hay una suerte de invariante histórica que señala que cuando los imperios entran en decadencia se vuelven cada vez más agresivos y comienzan a utilizar preferentemente mecanismos militares o de amenaza de uso de la fuerza para resolver sus propias contradicciones. En este caso su contradicción fundamental es mantener su posición hegemónica en el orden mundial.

¿Qué cabe esperar en cuanto a intervención militar, no necesariamente en términos convencionales, y también en relación al plano económico, financiero y comercial?

Mira, resulta sospechoso que justamente cuando se están dando estas condiciones de amedrentamiento del gobierno norteamericano se visibilicen demandas en el CIADI ⁽²⁹⁾ por políticas de “nacionalizaciones” de empresas que se hicieron en Venezuela. También comienza una campaña para presentar a Venezuela como una entidad que está asociada a la violación de regulaciones financieras de alcance europeo o internacional ⁽³⁰⁾. El tema del lavado de activos y la corrupción se posiciona en la construcción de la agenda temática de la opinión pública.

Dada la situación interna de Venezuela, que es una combinación bastante complicada de sabotaje económico y manejo inadecuado de aspectos claves de la políticas macro-económicas (fiscales, cambiarios y monetarios) para la coyuntura, la política de EEUU puede ser meterle más presión a la línea de acción del sabotaje económico. Presión sobre el tipo de cambio, presión sobre sectores importadores, proveedores de materias primas, presión a la banca para intentar que las calificadoras de riesgo coloquen a Venezuela como un país de mucho más riesgo que el real. Es decir, como plantea explícitamente Obama, tratar de “torcerle el brazo” al gobierno para que asuma políticas económicas favorables a los intereses de los EEUU. Eso en el terreno económico, comercial y financiero.

Desde el punto de vista militar, es muy claro que Venezuela no tiene ningún tipo de posibilidad de desafiar el poder militar convencional de EEUU. De hecho, EE.UU ensaya una modalidad de guerra no convencional hacia Venezuela desde el año 2002. Todavía hay dudas hoy sobre las verdaderas causas de la enfermedad de Chávez. Nosotros tenemos también, un problema, denunciado desde hace largo tiempo, que es la progresiva infiltración de paramilitares colombianos en Venezuela, de células durmientes, que pudiesen operar junto fuerzas especiales de otros países, o con las unidades organizativas vinculadas a la protesta opositora venezolana, cuyas acciones en las

llamadas guarimbas muestran indicadores sobre un nivel de organización, preparación y logística que le hacen ver que no se trata de protestas ni espontáneas ni pacíficas. Son protestas organizadas, con un entrenamiento en la confrontación de calle, con redes de comunicación, logística, con apoyo financiero y económico que hace sospechar que se ha dado una suerte de invasión silenciosa, para situaciones de conflicto mucho más intensas que las que se han dado hasta ahora. Es posible que se trate de planes de acción para situaciones de escalamiento de las tensiones internas.

Evidentemente, la guerra de esta época no es la de la invasión de los marines en la Nicaragua de Sandino, o en la República Dominicana con Bosch, o necesariamente un bombardeo desde un país vecino como ocurrió en la Guatemala de Arbenz. Hay una estrategia de guerra no convencional desde EEUU hacia Venezuela, que implica tomar en cuenta cómo han sido las formas de intervención más recientes en el Medio Oriente y en la cuenca sur del Mediterráneo, para no hablar de todas las “revoluciones de colores”. Injerencia puede ser por ejemplo bloquear electrónicamente el espacio aéreo venezolano, la intrusión en redes telemáticas, el sabotaje de unidades militares, de empresas estratégicas, con operaciones militares encubiertas, de atentados y asesinatos selectivos.

Hay un menú bastante complejo de operaciones antes de suponer que se trata de intervención militar convencional. No hay que esperar un cerco de portaaviones y buques misilísticos, el sobrevuelo de aviones tripulados o no tripulados en la fachada caribeña, atlántica o andina venezolana para hablar de intervención militar. Podría ser en algunas hipótesis de intervención el colocar tropas solo en puntos clave del territorio, por ejemplo para controlar refineras, bloquear sistemas de transporte, o bombardear puentes, represas o locaciones estratégicas, como comunicaciones o electricidad.

Yo particularmente no conozco en detalle esta materia, pero lo que estoy seguro es que la ofensiva sobre Venezuela es claramente una ofensiva combinada de presión económica, diplomática y de amenaza militar, al menos de baja intensidad. Y que eso está generando una afrenta al orden nacional. También recordemos que hay otros asuntos paralelos que están en el ambiente, por ejemplo utilizar el tema del narcotráfico para justificar una intervención, como sucedió en Panamá en 1989 ⁽³¹⁾.

Es un tema para encarar en el asunto en Venezuela. Desde mi punto de vista, hay que evitar llegar a estos escenarios; y el país podría contar con cuatro factores que lo pueden ayudar a intentar el objetivo prioritario en este momento, que es derogar esa orden ejecutiva. En primer lugar, un escudo geopolítico continental: lograr una integración y una unidad política férrea en defensa de la soberanía nacional. Creo que sería importante también un llamado abierto del Papa Francisco para crear condiciones de diálogo y a para la derogación de la orden ejecutiva de Washington. Creo que sería importante que los sectores religiosos defensores de la paz, los movimientos populares y los gobiernos le hicieran un llamado al Vaticano, para que también hiciera un reclamo explícito al gobierno norteamericano para frenar esta injerencia en los asuntos internos de los países.

En segundo lugar, creo que es importante desarrollar la fortaleza moral del pueblo venezolano en la defensa de su dignidad nacional y su soberanía, más allá de las adscripciones ideológicas, políticas y partidistas de cada quien. Hay un objetivo prioritario que es la defensa de tu Constitución y de tu país, ante una amenaza de orden internacional, en este caso de EEUU.

En tercer lugar, la movilización popular. La Revolución Bolivariana sólo ha disuadido a intervenciones de EEUU cuando ellos han calculado que los costos de cualquier injerencia son mayores que los beneficios, en términos del debilitamiento de la movilización popular en Venezuela. Es decir, en la medida en que hay mayor fortaleza y acumulación de fuerzas en los sectores populares venezolanos, es mucho más costoso políticamente intentar una intervención.

En cuarto lugar, un elemento clave del proyecto bolivariano es el nuevo papel de las fuerzas armadas, que es la unidad cívico militar. En América Latina se ha intentado sembrar la tesis de que hay una militarización de la política en Venezuela. Y lo que ocurrió -que lamentablemente no se ha comprendido adecuadamente- ha sido una transformación radical desde el punto de vista doctrinario respecto a las concepciones convencionales sobre el rol de las Fuerzas Armadas en América Latina, que históricamente han sido utilizadas fundamentalmente para reprimir los procesos de politización del movimiento popular.

En el caso venezolano, hay una doctrina de fuerte raigambre bolivariana, en la cual se señala que el rol fundamental de las Fuerzas Armadas es defender las garantías sociales establecidas actualmente en la Constitución ⁽³²⁾. Que las fuerzas armadas levanten su espada para contribuir con el desarrollo económico con justicia social en el continente. Es decir, que los militares no se despreocupen de la situación de pobreza, de miseria, de desigualdad, de las injusticias sociales, sino que contribuyan en tareas para reducir la desigualdad, para construir sociedades más justas en el continente. Y ese cambio doctrinal, ese distanciamiento radical del proyecto bolivariano con relación a lo que ha sido históricamente el rol de las fuerzas armadas desde las nefastas Doctrinas de Seguridad Nacional (DSN) ⁽³³⁾ y la Escuela para las Américas ⁽³⁴⁾ es una revolución silenciosa, que poco se ha estudiado como elemento de luchas contra-hegemónicas. Obviamente, este es un camino hecho a medias, con sus propias contradicciones. Pero desde el punto de vista programático hay un conjunto de principios, objetivos e instrumentos de políticas que rompen completamente con la visión de EEUU y lo que fue la Escuela para las Américas, que fue una escuela para la represión de los procesos de politización del movimiento popular en todo el continente. Entonces yo creo que estos cuatro elementos son factores claves para coadyuvar a contener y derogar esta iniciativa del gobierno norteamericano para intervenir en los asuntos de Venezuela.

Si el asunto hubiera sido exclusivamente sancionar a funcionarios, todo el marco interpretativo que fundamenta y contextualiza las sanciones es completamente extralimitado e innecesario. El marco de fundamentación les deja las manos libres para cualquier tipo de intervención a los EEUU en los asuntos internos de Venezuela, que puede ser tomando como precedente para otros países de América Latina.

Me llama mucho la atención ese doble discurso del Congreso y del Gobierno Norteamericano con relación a los DD.HH. Pero lo más grave de esto es el marco de justificación de las sanciones, utilizando fundamentaciones que desde mi punto de vista son falsas, o por lo menos muy débiles y distorsionadas. La fundamentación de esta orden ejecutiva es una extralimitación totalmente grotesca y lo que enseña no es tanto lo que ocurre en Venezuela sino la ambición de poder de EEUU.

Cuando uno analiza la orden ejecutiva, puede ver allí cuál es la voluntad de dominio del gobierno de EEUU hacia Venezuela, hacia el continente y hacia el orden global ⁽³⁵⁾. Ellos

consideran que la soberanía no tiene límites ni fronteras, que la soberanía es extraterritorial, es global. Y eso es lo que define de manera rigurosa el carácter imperialista de una política exterior de un Estado nación. Cuando no respeta la autodeterminación, la soberanía y los límites, los derechos y garantías del resto de los países y los subordina como si fueran protectorados o colonias.

En este marco tan complejo, con actores y también tendencias de diverso signo, como puede ser la necesidad de diálogo con sectores de derecha que no están de acuerdo con la injerencia de EEUU, pero también la necesidad de profundizar la movilización y la organización del pueblo, ¿dónde queda el camino señalado por el presidente Maduro en torno a superar el Estado liberal burgués y construir el Estado comunal, que es el planteo de Hugo Chávez?

Desde el punto de vista estratégico, no debería existir ningún tipo de duda o retroceso en torno a la necesidad de profundizar el proceso bolivariano. Ahora, desde el punto de vista táctico, desde el punto de vista del rodeo táctico, de la maniobra política, creo que este es un excelente momento para evaluar cuáles son las mejores condiciones para alcanzar objetivos intermedios que nos pueden llegar a hacer alcanzar los objetivos finales. ¿Por qué te señalo esto? Porque considero que hay tendencias en Venezuela que creen que se pueden alcanzar los objetivos finales de la revolución socialista sin pasar por un conjunto de mediaciones estratégicas y tácticas, que tienen que ver con las circunstancias políticas que uno tiene que aprovechar para generar procesos reales, concretos, de acumulación de fuerzas. Un discurso radical que desconoce la relación entre acumulación de fuerzas y correlación de fuerzas es parte del paisaje del ultra-izquierdismo, por demás irresponsable ⁽³⁶⁾.

Nosotros podemos estar de acuerdo con sectores, vamos a llamarlos, radicales del “chavismo” que consideran que cualquier maniobra pareciera que fuese en contra del proyecto de Chávez, de su legado revolucionario y socialista ⁽³⁷⁾. Pero creo que en este momento hay una situación que exige tener una claridad estratégica y sin renunciar a ella, hay que establecer un conjunto de escenarios de acumulación de fuerzas que implican variantes de maniobras tácticas, que implican ofrecerle a la gente a corto plazo, objetivos intermedios necesarios para alcanzar condiciones para conquistas de carácter estratégico.

Yo no creo que actualmente haya una situación de flujo revolucionario, de oleada de entusiasmo popular, más bien creo que hay un punto de crítico detonado por la enfermedad y fallecimiento de Chávez, que obliga a una recuperación del reflujo derivado de la pérdida física de su principal líder político ⁽³⁸⁾. Y esa situación está muy influenciada y sobre-determinada por la estrategia de guerra y de sabotaje económico, que está golpeando en sectores cuyo compromiso con la revolución pasa mucho por la resolución inmediata de demandas y aspiraciones materiales. A la Venezuela Bolivariana la están tratando de rendir por mecanismos de presión económica y psicológica.

Creo que este es un momento para reflexionar y para utilizar una frase muy trillada, pero que no siempre se comprende bien, que es hacer un “análisis concreto de la situación concreta”, que es comprender el diagrama de las fuerzas sociales ⁽³⁹⁾ en pugna en un momento específico y entender cómo se puede modificar ese diagrama en beneficio del avance del proyecto bolivariano. En este momento me parece muy difícil plantearle a la

gente como elemento movilizador exclusivo la defensa de las orientaciones anti-capitalistas del proyecto bolivariano.

Las tareas de la transición post-neoliberal y post-capitalista no implican automáticamente las tareas socialistas inmediatas. Este es un momento fundamental para consolidar una "unidad antiimperialista" ⁽⁴⁰⁾ y por otro lado generar condiciones políticas favorables para que el gobierno pueda tener al frente interlocutores de la oposición válidos para construir una agenda política mínima común, que permita mejorar las condiciones económicas, sociales y estabilizar la situación política del país a corto plazo. Aquí hay riesgos de variada naturaleza, desde el más crudo oportunismo de derecha, hasta el más irresponsable sectarismo de ultra-izquierda. Si no se logra entender la planificación de situaciones, y el avance en condiciones objetivas y subjetivas, creo que no podrá plantearse con éxito objetivos de mayor envergadura, de mayor alcance.

Creo que nosotros hemos tenido muchos prejuicios para plantear este tipo de temas en la actualidad de la Revolución Bolivariana, porque creemos que plantearlos significa necesariamente algo así como renunciar al legado revolucionario de Chávez.

Creo que lo que hay que mantener es un compromiso sobre las estrategias y los objetivos finales de este proyecto, pero también hay que tener un análisis muy riguroso sobre las condiciones objetivas y subjetivas que hacen posible llegar a ese propósito. Y a veces pecamos por exceso de voluntarismo o por defecto de voluntarismo. Pensar que es imposible, que hay que renunciar al proyecto de Chávez y que hay que convertir al proceso en una suerte de social-democratización de la Revolución Bolivariana. Volver a la tesis de administrar una suerte de capitalismo nacional autónomo con inclusión social ⁽⁴¹⁾. O por otro lado, otros sectores plantean lo urgente de un salto revolucionario sin tener en consideración la acumulación de fuerzas necesarias para abordar las exigentes tareas de reconstrucción productiva nacional, de modificación de las relaciones de producción, de construcción de otra sociedad, sin considerar las graves deficiencias, vulnerabilidades y rezagos en el mundo económico productivo del país, el carácter rentista, atrasado y atrofiado de nuestra estructura económica y social. En muchos discursos todavía aparece el viejo guion de "O reforma o revolución" ⁽⁴²⁾.

Tenemos que decirlo claramente: Venezuela es un país rico desde el punto de vista rentista, pero desde el punto de vista productivo es un país muy pobre, con una estructura productiva muy precaria, heterogénea, de baja productividad. Tenemos que producir esa mediación entre el país rico rentista y el país rico productivo generando desarrollo económico con justicia social, fortaleciendo el poder popular. Ese eslabón no ha podido labrarse adecuadamente, modificando además la correlación de fuerzas políticas y generando, eso sí, efectivamente, como una de las palancas de ese desarrollo con justicia social al poder popular, a la economía comunal, al sistema de economía social como un elemento clave de esa nueva economía productiva.

Este es un tema de largas discusiones, que tiene otro alcance, pero creo que puede ser un momento también para analizar que no podemos virar hacia la social-democratización de la revolución, pero tampoco para suponer que Venezuela está a dos pasos y medio de conquistar el pleno socialismo, incluso para algunos el salto al comunismo del siglo XXI. Más bien lo que tenemos son todos los retos y todos los dramas y las exigencias de un proceso de transición, primero post-neoliberal y después post-capitalista, los retos del desarrollo humano integral, de reinventar el socialismo desde abajo, con democracia

participativa y protagónica, en las condiciones de un país extractivista, dependiente, todavía subdesarrollado en lo productivo, en lo agroindustrial, por ejemplo.

Particularmente yo soy partidario de la utopía concreta y del sueño revolucionario anticapitalista, pero creo el momento exige astucia, no temeridad, en términos de estrategia y táctica a la hora de analizar bajo qué condiciones es posible construir las mediaciones político-estratégicas para alcanzar ese proyecto, ese horizonte. Eso se ve en la Revolución Bolivariana en este momento: la posibilidad de que haya tendencias y de hecho las hay, que dividen y confunden el campo bolivariano entre sectores que aparecen como más moderados e incluso algunos como entreguistas y negociadores y sectores más radicales, más principistas, que están anclados en la fidelidad al legado revolucionario de Chávez. Este es el momento de re, re-politizar, re-agrupar, unificar y generar un debate político en profundidad y con altura sobre la encrucijada que se está viviendo actualmente en el país y colocar, eso sí, un método de discusión, reflexión, debate y contribución que en vez de agriar el clima lo que hace es enriquecerlo y fecundarlo para encontrar salidas y contribuir a apoyar al gobierno ante la amenaza imperialista ⁽⁴³⁾.

Creo que el gobierno de Nicolás Maduro no sólo heredó la potencia simbólica del legado de Chávez, sino que también se está enfrentando a circunstancias y desafíos inéditos, incluso de cambios de correlaciones de fuerzas internacionales que implican que tenga que maniobrar con mucha mayor prudencia frente al escenario internacional.

Para cerrar, te diría que hay que apoyar críticamente al gobierno y que la crítica sea concebida fundamentalmente como un necesario elemento para proponer alternativas a quienes tienen que tomar decisiones. Pero la crítica no puede ser el pretexto para deslegitimar o contribuir a deslegitimar al gobierno bolivariano, así sea de manera colateral o muy tangencial. Uno tiene que ser muy responsable en estos momentos. El hecho mismo de la amenaza de EEUU genera un buen momento para discutir no sólo la dimensión política del compromiso con el proceso bolivariano, sino también la dimensión ética, la responsabilidad de lo que uno está haciendo, poniendo cada granito de arena en cada lugar para mejorar la correlación de fuerzas en favor del proyecto bolivariano. Eso sí, sin desconocer que la reflexión crítica, las propuestas, las alternativas, son importantes.

Fernando Vicente Prieto
@FVicentePrieto

*NOTAS ADICIONADAS LUEGO DE LA ENTREVISTA:

¹ <http://m.whitehouse.gov/the-press-office/2015/03/09/executive-order-declaration-national-emergency-respect-venezuela>; <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/03/09/fact-sheet-venezuela-executive-order>;

² Respuestas para Dudar ¿Sanción o Intervención? Astolfo Sangronis Godoy <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=193485&titular=%BFsanci%F3n-o-intervenci%F3n?->

³ http://www.iepala.es/curso_ddhh/ddhh35.htm

⁴ <http://www.radiomundial.com.ve/article/estados-unidos-ha-emitido-65-declaraciones-injerencistas-contra-venezuela-este-2015-audio>; <http://www.avn.info.ve/contenido/estados-unidos-arrecia-acciones-injerencistas-para-socavar-paz-y-democracia-venezuela>

- ⁵ El ajedrez detrás del acercamiento entre Cuba y EEUU Juan Manuel Karg <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=193729&titular=el-ajedrez-detr%E1s-del-acercamiento-entre-cuba-y-eeuu->; La victoria cubana y sus posibles consecuencias Guillermo Almeyra <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=193479&titular=la-victoria-cubana-y-sus-posibles-consecuencias->; “Aun cuando un día formalmente mejoraran las relaciones entre Cuba socialista y el imperio...”* Fidel Castro Ruz; EEUU y Cuba: un denso diálogo. http://www.rebelion.org/noticia.php?id=193746&titular=%93a%FAAn-cuando-un-d%EDa-formalmente-mejoraran-las-relaciones-entre-cuba-socialista-y-el-imperio%85%94*- Atilio Borón <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=194621&titular=eeuu-y-cuba:-un-denso-di%E1logo->; Cuba y Estados Unidos: ¿Una Nueva Era? Ricardo Alarcón de Quesada <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=194383&titular=cuba-y-estados-unidos:-%BFuna-nueva-era?->.
- ⁶ <http://www.eljoropo.com/site/congreso-de-eeuu-impone-nuevas-sanciones-a-funcionarios-de-venezuela/>, Una clara violación a nuestra soberanía. Conozca el proyecto de Ley que EEUU prepara para “salvar” al pueblo venezolano <http://www.aporrea.org/internacionales/n251442.html>
- ⁷ <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/274960/comunicado-completo-del-tsj-sobre-las-sanciones-de-ee-uu-contr-el-estado-venezolano/>
- ⁸ COMISIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR RECHAZÓ SANCIONES DE EEUU CONTRA VENEZUELA <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticia/show/id/9990>
- ⁹ <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150204/venezuela-rechaza-nuevas-sanciones-de-estados-unidos>, <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/cancilleria-emite-comunicado-tras-anuncio-de-sanci.aspx>,
- ¹⁰ John Kerry, Secretary of State: "Latin America is our back yard" http://english.pravda.ru/world/americas/23-04-2013/124377-latam_backyard-0/
- ¹¹ Comunicado de la Unión de Naciones Suramericanas sobre el Decreto Ejecutivo del Gobierno de los Estados Unidos sobre Venezuela <http://www.unasursg.org/es/node/169>
- ¹² <http://www.telesurtv.net/news/ALBA-rechaza-posibles-sanciones-de-Estados-Unidos-a-Venezuela-20140314-0033.html>
- ¹³ <http://www.avn.info.ve/contenido/celac-rechaza-sanciones-unilaterales-contr-venezuela>
- ¹⁴ <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/268676/mnoal-rechaza-sanciones-de-estados-unidos-contr-venezuela/>
- ¹⁵ http://www.foreign.senate.gov/imo/media/doc/031715_Lee_Testimony.pdf
- ¹⁶ <http://globovision.com/urosa-savino-es-una-exageracion-decreto-de-eeuu-sobre-venezuela/>
- ¹⁷ Falcón: "Orden ejecutiva de EEUU es un documento amenazante e injerencista" <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150311/falcon-orden-ejecutiva-de-eeuu-es-un-documento-amenazante-e-injerencis>
- ¹⁸ <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150311/eduardo-fernandez-venezuela-nunca-ha-sido-una-amenaza>
- ¹⁹ <http://www.unidadvenezuela.org/2015/03/mud-venezuela-no-es-una-amenaza-para-ningun-pais-son-las-politicas-del-gobierno-las-que-amenazan-y-coartan-el-derecho-de-nuestros-ciudadanos/>
- ²⁰ María Corina Machado: “Lo que es una amenaza es el régimen para cada uno de los venezolanos” <http://www.lapatilla.com/site/2015/03/10/maria-corina-machado-maduro-hace-lo-que-le-da-la-gana/>
- ²¹ <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/tiempo-definiciones-opinion/>

²² <http://es.panampost.com/panam-staff/2015/01/28/ee-uu-insta-al-caribe-a-librarse-de-la-dependencia-del-petroleo-venezolano/>

²³ ¿Cómo reaccionar ante la amenaza de Obama? Por: Atilio Borón <http://www.aporrea.org/actualidad/a204878.html>

²⁴ II Cumbre CELAC: Los muertos que vos matáis, gozan de buena salud Por: Miguel Ángel Guaglianone Rodríguez <http://www.aporrea.org/internacionales/a181375.html>

²⁵ <http://www.6topoder.com/2.0/1/13001/dilogo-interamericano-sanciones-a-venezuela-son-una-mala-jugada>

²⁶ http://cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/10/DECLARACION_ELAP_2014_FINAL.pdf

²⁷ <http://www.diariolavoz.net/2015/03/15/mas-de-350-mil-manifestantes-protestaron-contrarousseff/>

²⁸ El retorno de Tabaré Vázquez http://internacional.elpais.com/internacional/2014/12/03/actualidad/1417618661_265203.html;

¿Uruguay en la Alianza del Pacífico? Raúl Zibechi <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196224>

²⁹ <http://www.eluniversal.com/economia/150323/venezuela-solicita-al-ciadi-revision-de-fallo-en-caso-tidewater>; <http://www.noticiasandela.informe25.com/2015/03/ciadi-venezuela-debe-pagar-owens.html>;

³⁰ <http://www.eluniversal.com/economia/150314/arrestan-a-director-de-banco-de-andorra-por-lavado-de-dinero>

³¹ <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/15068/el-chorrillo-una-herida-abierta-de-la-invasion-de-eeuu-a-panama>

³² http://www.ceofanb.mil.ve/images/documentos/discursos/acto_graduacion_ofi_tropas_asimilados.pdf

³³ http://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_de_seguridad_nacional

³⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_del_Hemisferio_Occidental_para_la_Cooperaci%C3%B3n_en_Seguridad

³⁵ Crítica a un anti-antiimperialismo mucho más bufo y estéril. Javier Biardeau R. <http://rebelion.org/noticia.php?id=196439>

³⁶ Javier Biardeau alertó sobre la estrategia continental de confinar a Chávez al olvido <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/judith-valencia-comandante-abrio-gran-debate-socialismo-siglo-xxi-javier-biardeau-alerto-sobre-estrategia-continental-confinar-a-chavez-al-olvido/>

³⁷ La guerra de la socialdemocracia contra el imperio siempre será una bufonada Por: Toby Valderrama <http://www.aporrea.org/ideologia/a204622.html>; Sí, somos una amenaza. Asamblea de Militantes: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196440&titular=s%ED-somos-una-amenaza->; Marea Socialista sobre la Orden Ejecutiva de Obama “¡Vete al Carajo, yanqui de Mierda!” <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196341&titular=%93%A1vete-al-carajo-yanqui-de-mierda!%94->

³⁸ ¿CUÁL LEGADO DE CHÁVEZ DEFIENDE USTED? Javier Biardeau R <http://rebelion.org/docs/192454.pdf>

³⁹ revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/download/.../17938

⁴⁰ <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/03/16/defender-la-revolucion-bolivariana-ante-la-agresion-de-los-imperialistas-yanquis-y-sus-lacayos-nuestro-ineludible-deber/>

⁴¹ Duro de matar. El mito del desarrollo capitalista nacional en la nueva coyuntura política de América Latina Atilio Alberto Borón: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11820167010>; Concepciones Social-desarrollistas Claudio Katz: <http://katz.lahaine.org/?p=240>; Las batallas de Venezuela Claudio Katz: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=193415>; El caos sistémico se instala en Sudamérica Raúl Zibechi: <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/20/opinion/021a2pol>,

⁴² ¿REFORMA O REVOLUCIÓN? DEMOCRACIA José López <http://www.rebelion.org/docs/148046.pdf>; El Presidente Chávez cita el libro de Alan Woods reformismo o revolución en el Alo presidente nº 315: <http://www.luchadeclases.org.ve/venezuela/psuv/6209-cmr>

⁴³ “Límites y perspectivas de la globalización neoliberal y nuevas formas de manifestación del imperialismo contemporáneo”: Abelardo Mariña Flores: <http://marxismocritico.com/2013/10/14/limites-y-perspectivas-de-la-globalizacion-neoliberal/>; “El ‘Nuevo Imperialismo’: Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación por desposesión”: David Harvey: <http://marxismocritico.com/2011/11/02/el-nuevo-imperialismo-sobre-reajustes-espacio-temporales-y-acumulacion-por-desposesion/>; “El redescubrimiento del Imperialismo”: John Bellamy Foster: <http://marxismocritico.com/2011/10/26/el-redescubrimiento-del-imperialismo/>;